

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.202

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Plas.
Trimestre, 6 " "
Resto de España. Trimestre, 6 " "
Extranjero. Trimestre, 6 " "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Algunas líneas genealógicas de los Cervantes en Andalucía

Letra muerta y de consiguientes negativos en muchas partes es la formación de las Juntas Cervantinas, toda vez que, no ya en aldeas y logarillos, exentos de importancia, sino en villas y ciudades con archivos e historia, parece que, designados los vocales y celebradas las primeras reuniones, no se investiga los archivos, por lo menos en aquellos años en que pudo ocurrir la estancia de Cervantes en la localidad, limitando las actas a consignar que se reunieron los vocales, cambiando impresiones.

Con estos precedentes y sin que me anime otro móvil que contribuir con mi modesto óbolo al homenaje nacional que España dedica a su más preclaro ingenio, he de ocuparme en primer término de las familias andaluzas de Guzmán Cervantes, Carrillo de Córdoba Cervantes, Herrera Cervantes y Cervantes Saavedra, y de aquellas otras regiones a donde alcanzan mis datos.

GUZMÁN CERVANTES.—Ante todo, y por última vez, voy a oponer a la vanal inexactitud de la ignorancia o a la mala intención con que gente tan indocumentada como poco instruida en genealogía asegura que Guzmán el Bueno no tuvo más hijo varón que el que le mataron al pie de los muros de Tarifa y que, por tanto, no son descendientes suyos los que así se apellidan.

Esto no es exacto, y siéndolo por varonía los Guzmán Cervantes de Córdoba y Sevilla, de quienes nos ocupamos, es imprescindible rectificar tamaño error.

De don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno y doña María Alonso Coronel fué hijo segundo don Juan Alonso de Guzmán, que nació en Ceuta a 24 de Junio de 1285, según consta a espaldas de un privilegio, donde anotaba el héroe de Tarifa los nacimientos de sus hijos, y este don Juan Alonso, como único heredero de Guzmán el Bueno, fué Segundo Señor de Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia, etc., Rico Home, Alcalde Mayor de Sevilla y Adelantado Mayor de la Frontera, el cual casó con doña Urraca Alvarez de Osorio y Lara, hija de don Alvar Núñez de Osorio, Adelantado Mayor de Castilla, primer Conde de Trastámara, etc. Estos segundos señores de Sanlúcar están enterrados en la capilla que construyeron a sus expensas en el monasterio de San Isidoro del Campo (Santi Ponce, Sevilla) en sepulcros con estatuas yacentes, y el de don Juan Alonso dice así:

Aquí yace don Juan Alonso de Guzmán, hijo del gran don Alonso Pérez de Guzmán y de doña María Alonso Coronel, Ilmo. Señor de Sanlúcar, marido de doña Urraca Osorio de Lara, hija del Conde don Alvar Núñez de Osorio, Gran Valido del Rey don Alonso XI. Hallóse en la batalla del Salado y en todas las batallas de su tiempo, por lo cual le llamaron el Gran Batallador. Murió en paz, estando en Jerez, año de 1351.

Con este epitafio y leyendo las Crónicas de don Fernando IV el Emplazado y de su hijo el Rey Alfonso XI, queda demostrada la naturaleza y filiación del Gran Batallador don Juan Alonso de Guzmán, así como la justicia de su prenombre. Entre otros hechos de armas estuvo en el cerco de Alcaudete, en el año de 1310; en el de Rute y Castillos de Cambil y el Arahán; en la batalla de Granada, con el infante don Pedro, y toma de Belmez, Tíscar y Olvera; en el cerco y rendición de Teba, Priego y Cañete; mandando después la vanguardia del ejército conducido por Alfonso XI en socorro de Gibraltar; derrotando a los moros y librando a las naves de la Orden de Calatrava y Consejo de Jaén en el río Palmos; el año de 1335 ganó con sus gentes el pendón Real de Portugal en la batalla de Villanueva de la Barca Rota. Dirigió la tala de Archidona y de la vega de Antequera, tomando luego parte en la batalla donde fué muerto y derrotado el infante Abomeique y en la insignie del Salado o Tarifa y, finalmente, asistió al sitio y toma de Algeciras y luego al de Gibraltar, donde murió de peste el Rey Alfonso XI. Nombrole después el Rey don Pedro Adelantado de la Frontera, muriendo, en paz, estando en Jerez.

Hijo de los mencionados Segundos Señores de Sanlúcar de Barrameda y, por tanto, nieto varón de Alonso Pérez de Guzmán, fué don Juan Alonso de Guzmán y Osorio Primer Conde de Niebla y Tercer Señor de Sanlúcar, que casó con doña Beatriz de Castilla y Ponce de León, hija de don Enrique II, y, a más del Segundo Conde de Niebla, fueron padres de don Juan Alonso de Guzmán, el póstumo bisnieto del héroe de Tarifa y Señor de Benagiar y Torre de la Reina y el primero que introdujo el linaje de Guzmán el Bueno en Córdoba, donde casó con doña Leonor López de Henestrosa y Córdoba, Señora del Mayorazgo de Teba la Vieja, hija de Ruy Gutiérrez de Henestrosa, y de doña Leonor López de Córdoba, fundadora de dicho Mayorazgo y de la capilla del Rosario, en la iglesia de San Pablo de Córdoba, llamada también la capilla del Maestro, porque a más de ambos cónyuges, está enterrado allí el Gran Maestro de Calatrava y de Alcántara don Martín López de Córdoba, cuya hija doña Leonor la fundó con este objeto y para que sirviese también a los Guzmanes y los Córdoba Henestrosas sus descendientes.

Hijo primogénito de los antedichos don Juan y doña Leonor Henestrosa, fué don Pedro de Guzmán, llamado el Ballo, Veinticuatro de Sevilla, que casó doña Isabel Ponce de León, hermana de don Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz, y de ambos procedió don Martín de Guzmán y Ponce de León, Señor del Menado, Cortijo Rubio, etc., Veinticuatro de Córdoba, que sucedió a su padre en 1479 en sus Mayorazgos de Córdoba y Sevilla, y sirvió a los Reyes Católicos en las guerras de Granada hasta la conquista de aquella ciudad.

Hallándose en Sevilla, a 18 de Marzo de 1490, y ante los escribanos públicos Pedro Alva-

rez y Rodrigo de Jerez, otorgó carta de dote para contraer matrimonio con doña María de Ayala Cervantes y Melgarejo, hija de don Gonzalo Gómez de Cervantes, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Juana Melgarejo de las Roelas, nieta de Juan de Ayala, Alcalde Mayor de Toledo, y de doña María Cervantes, hermana del Cardenal don Juan de Cervantes, Arzobispo de Sevilla, bisnieto de Gonzalo Gómez de Cervantes, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Beatriz López Bocanegra, fundadora de la capilla de Jesús Nazareno, en la parroquia de Oñum Sanctorum, tercera nieta del Comendador Diego de Cervantes, del Orden de Santiago, y de doña Juana de Arellano; cuarta nieta de Juan de Cervantes, Comendador de Malagón en la Orden de Calatrava; quinta nieta de Juan de Cervantes, guarda y vasallo del Rey y descendiente de Gonzalo de Cervantes.

En la antedicha carta de dote declara don Martín que recibió, entre otros bienes, el traspaso de un privilegio de 20.000 maravedís sobre las alcabalas de carnes de Sevilla y despachado a su favor de su suegro por el Rey don Juan II en Valladolid a 8 de Diciembre de 1548, cuyo traspaso aprobaron los Reyes Católicos en Córdoba a 22 de Abril de 1490.

De don Martín de Guzmán y Ponce de León y doña María de Ayala Cervantes fué el primogénito y sucesor en sus mayorazgos don Enrique de Guzmán Cervantes, quien por su casamiento con doña Leonor de Zúñiga, hija de don Bernardino Fernández de Córdoba, Señor de los Donadíos de la Campana, Alférez Mayor de Córdoba y progenitor en ella de los Duques de Almodóvar del Río, y de doña María de la Cerda y Cabrera, fué Señor de la Torre de Palencia y progenitor por varonía de los Guzmanes de Córdoba, Marqueses de Santa Marta y sus ramas; de los de Lucena, Trujillo del Perú, Montilla y los de Béjar, que pleitearon los bienes de San Isidro del Campo (Santi Ponce) y los ganaron en primera y segunda instancia, como descendientes de Guzmán el Bueno por varonía.

Segundogénito de los mencionados don Martín y doña María de Ayala Cervantes, fué don Alonso de Guzmán Cervantes, que casó con doña Catalina de Saavedra y Argote, y tuvieron dos hijos, que fundaron dos casas de mayorazgo en Córdoba, quienes fueron don Jerónimo de Guzmán Saavedra Cervantes, Señor del Realajo, y don Martín de Guzmán Saavedra Cervantes, Señor del Menado y progenitor de sus Condes.

Aun cuando muy factible, no hace al caso prolongar estas sucesiones genealógicas, limitándonos sólo a enumerar los documentos protocolados de estos Guzmanes Cervantes en Córdoba y Sevilla, más las citas de aquellos autores donde pueden consultarse estas líneas que así lo desean, dando a seguida las de igual índole de los Carrillos de Córdoba y Herrerías Cervantes, aspirando, *Deo volente*, en las de Cervantes Saavedra, a fijar, a ser posible, la verdadera cuna, la región y la condición social en su origen del Príncipe de los Ingenios, ya que en otro concepto la talla y el linaje de Cervantes son de tal magnitud que es bien difícil quillatar exactamente los timbres de su incomparable labor a su paso por el mundo, ni la alteza de sus miras, ni la gloria de su nombre.

Documentos y autores genealógicos que confirman estas líneas de Cervantes: Carta de dote otorgada por don Martín de Guzmán, ya citada.—Testamento de don Martín de Guzmán en Córdoba a 26 de Enero de 1520, ante Francisco Correa, escribano público.—Poder ante Juan Rodríguez Trujillo y Martín Ortiz, escribanos públicos, a Pedro de Góngora, para que a su nombre y de otros sesenta y nueve nobles cordobeses, litigase contra los Caballeros de Premio y Cofrades de la Santa Hermandad, por privilegios y exenciones concedidas por los Reyes Católicos.

Partición de los bienes de doña María de Ayala Cervantes entre sus hijos, ante Pedro Fernández de Estrada, escribano público, en Córdoba a 21 de Enero de 1525, y el testamento de la misma ante Ruy Pérez, Pedro Núñez y Francisco de Córdoba, escribanos públicos.—Testamento, en Sevilla, del Veinticuatro Gonzalo Gómez de Cervantes, padre de doña María de Ayala, a 17 de Julio de 1508, ante Francisco García de Fuentes, escribano público, y el de doña Juana Melgarejo de las Roelas, a 15 de Diciembre de 1510, ante el mismo escribano; a este don Gonzalo lo nombra albacea su tío el Cardenal don Juan Cervantes.—Casa de Cabrera, folios 347 y 548. Anales de Sevilla, por Ortiz de Zúñiga, folio 339. Epitafio de la vida de don Fernando de Córdoba y Bocanegra. Méndez de Silva, casa de Aguayo, folio 345. Memorial del Primer Conde del Menado.

José de Guzmán el Bueno y Padilla, de la Academia de la Historia.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Noviembre.

Gobierno civil.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que relaciona que en el término de quince días remitan sus presupuestos ordinarios para el año próximo.—Anuncios de las subastas que se celebrarán el 4 de Diciembre para adjudicar el servicio de acopio de piedra machacada con destino a la conservación de las carreteras de la estación de Palma del Río a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, kilómetros 1 al 14 y de Madrid a Cádiz, kilómetros 400 al 418. El presupuesto de cada uno de estos servicios es de pesetas 24.998.40.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Baena por débitos al contingente.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de las elecciones municipales verificadas en Baena.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncios del acuerdo tomado por el de la Carolina de arrendar la cobranza de los arbitrios; de la subasta convocada por el de

Priego para el arriendo del establecimiento sobre el matadero y las pescaderías; de tener expuestos al público los de Valsequillo y Peñarroya los repartimientos de la riqueza rústica y los de Rute y Espejo los de la urbana.—Cuenta del de Monturque correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Izájar para arrendar el arbitrio sobre los puestos y por el de Fuente Tójar para el arriendo de los establecimientos sobre las pesas y medidas y los de Villa del Río los padrones de edificios y solares, cédulas personales y carruajes de lujo y la matrícula industrial y el de Montilla el repartimiento de la riqueza urbana.—Edicto del de Almodóvar del Río declarando concursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por consumos y arbitrio.—Anuncio de tener expuesto al público el de Posadas el repartimiento de consumos, el de Villanueva del Duque la matrícula industrial, el de Villaralto el padrón de cédulas personales, el de Espiel el repartimiento de la riqueza rústica, el de Doña Mencía el repartimiento de la contribución urbana y el de Carcabuy los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Agencia ejecutiva de Carcabuy.—Edicto declarando incurso en el segundo grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 4 de Diciembre próximo para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando a Enrique Sánchez, Antonio Terón Cabrera y Pedro Rodríguez del de Córdoba a Fernando Cabrera, del de Aguilar a Manuel Carmona Mora; del de Lucena a Juan de la Cruz Velasco, del de Castuera encargando la busca de dos yeguas, una potra y un mulo robados el 28 de Octubre del sitio llamado de la Dehesilla, de aquel término, y del de Córdoba la de una vaca que desapareció el 27 de Octubre del cortijo de Torre Juan Gil bajo, de este término.

Extracto del número correspondiente al día 27 del actual.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de minas que han devengado el canon por superficie en el año actual, a los que se requiere para que antes del 31 de Diciembre hagan efectivos los descubiertos que les resultan.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general austriaco Koevess, jefe de uno de los ejércitos austro-húngaros de la Galitzia.

ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico. Precio 5 pesetas el ciento.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Marmolejo, donde ha pasado una temporada en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Según anunciamos, ayer celebraron sus bodas de plata don Enrique de Alvear Ruiz Lorenzo y doña Blanca Sánchez Guerra y Martínez.

Con este motivo recibieron innumerables felicitaciones y muchos obsequios.

Anoche, en la elegante morada de los señores de Alvear, se verificó una fiesta íntima con motivo de tal acontecimiento.

La velada resultó agradabilísima.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Alvear.

Ayer cumplimentaron al diputado a Cortes don Antonio Barroso varias comisiones de diversos pueblos de la provincia.

A continuación publicamos la lista de los regalos recibidos por los nuevos cónyuges don José López Conté y doña María de la Concepción Laguna Cubero, con motivo de su desposorio.

A más de los valiosos obsequios cambiados entre los novios, los padres de la contrayente al señor López Conté y los padres de esta a su nueva hija, he aquí los siguientes:

Don Gregorio Pérez Gómez, un par de figuras de porcelana; don Hipólito Muñoz y señora, una lámpara de luz eléctrica; don Enrique Sampedro, un recogemigas de plata; don Manuel Palomo Quintero, un par de floreros; don José Sánchez Gómez, un obsequio en metálico; don José de Mata, un jarro de plata para agua; don Manuel López Acebo y señora, un centro y servicio de mesa; don José Lucena Alcaraz, una cantidad en metálico; don Fernando Pérez Mayorja, ídem ídem; don Valero Aguado Roig, ídem ídem; don Manuel Ojeda Varona, palmarita de plata; don Nicolás Guirao Romera, media docena de corbates de fantasía; don Amador Calzadilla y señora, un centro de mesa; don Arturo Cañero y señora, un estuche con cucharillas de plata; don Mauricio Cáceres y señora, don José García Rueda y hermanas, don José Madoño y don Antonio Avilés, un artístico reloj para comedor; don Antonio Franco Serrano, un estuche de aseo; don Rafael Ambrosio y señora, un servicio de cristal para agua.

Don Agapito García y señora, un juego de tocador; don Joaquín López Prats y señora, un ramillete de plata; don Manuel Prats y familia, un corset de novia; don Juan Montañana y señora, un par de maceteros de mayólica; don Angel Ayala y señora, un par de jugueteros, don Jerónimo Salvador, un juego de te de la China; don José Román y señora, una colcha de seda de la China; don Francisco López Calvera y señora, un bolso de plata; don José López de la Manzanara y señora, una botonadura de brillantes; don José López de la Manzanara Aparicio, un alfiler de brillantes; don Bartolomé López de la Manzanara, una pitillera y fosforera de oro; don Fuensanta López de la Manzanara, una cartera de piel con iniciales de oro; don César Puente y señora, una lámpara de luz eléctrica; don Francisco Antolíu y señora, un salero de plata; don Juan Antonio Cubero, una cantidad en metálico; don José Herrera y señora, unas vinagreras; don Enrique Villegas y señora, una licorera; don Manuel Villegas y señora, un estuche con seis cubiertos de plata.

Don Federico Sánchez Canera y señora, un tapiz, don José Cañuelo y hermanas, un centro de mesa; don Pedro Gutiérrez y señora, un juego de porcelana para té; don Fernando Camacho y señora, anillos nupciales de oro; don Ceferino Cabrera Carantona, aparato de luz eléctrica; don Enrique Fuentes Breña y señora, gemelos de nácar para teatro; don Eduardo Sanz Noguera, un par de cubre macetas; don José Laguna y señora, una vajilla de cristal y cucharones de plata; señores sobrinos de Guillermo Jiménez, un par de cuadros; doña Ana Conté e hija, un cuadro; don César Muñoz Sepúlveda y señora, un par de figuras jarrones; don Luis Hidalgo y señora, un juego de tocador; don Alfredo López Garrido y señora, una ensaladera; don Gustavo Lafuente Almarán, un reloj para bolsillo; don José Herrera Vázquez y señora, estuche con una docena de cuchillos de postre.

Don Rafael López Mora y señora, unas vinagreras; don Manuel Brenes y señora, estuche con cucharitas de plata; don Pedro Ramón Cañadas, estuche con cuchillos de postre; don Bartolomé G. Plana y señora, aparato de luz eléctrica; don Enrique Villegas y señora, un par de cubiertos de plata; don Fernando G. Bremón y señora, juego de bastón y paraguas; don Pedro Miguel Cañadas, estuche con cubiertos de plata; don José Blanco Saucha y hermanas, una figura para luz; don Luis Contreras y señora, estuche con escribanía de plata; don Angel Martínez y señora, juego de porcelana para café; don Miguel López Duendes, figura para luz eléctrica, con reloj; don Rafael Pérez Carrión y señora, tres tapices indios; don José Márquez Anglada y señora, tabaquera de plata; don Eleuterio Delgado, estuche con cucharillas de plata; don Francisco Cabrera y señora, una cantidad en metálico; don José Luque y señora, un jarro de plata para agua; don Florencio Benedito y señora, una pitillera de plata con iniciales; doña Felisa Muñoz y hermanas, una «corbelle»; don Antonio González Portocarrero y señora, una figura para luz eléctrica; doña Dolores Barbudo, cucharillas de plata; don José Fernández Falder y señora, un centro de mesa; don Enrique Fernández y señora, una figura con espejo; don Eduardo Fajardo y señora, un bastón, don Jacobo S. Benarroch, una manta inglesa de terciopelo.

Don José Vacas y señora, un tapiz; don Rafael Navajas, un par de cubiertos de plata; don Gonzalo Fernández de Córdoba y señora, una vajilla; don César Ranz de Madrazo y señora, un reloj de sobremesa; don Rafael Aguilar, una figura con reloj; don Francisco Fernández de Mesa y señora, un bolso de plata; don José Laguna Barbudo y señora, un juego de porcelana para café; doña María Gallé Gordillo, servicio de plata para huevos; don Ernesto Gallé y señora, una figura con aparato para luz eléctrica; don Ricardo Rubio y señora, ídem ídem y un espejo; doña Josefa López Prats, una bandeja de plata; doña Dolores López Benítez y hermanas, un cubre bandejas, don Antonio Oliver, una cartera con iniciales de oro; don Emilio Álvarez Jiménez, un estuche con trinchantes de plata; señora de Sánchez Navarro, una cartera de piel de Rusia; don Gabriel Larriva y señora, un rosario de plata; don Ricardo S. Benítez y señora, un recogemigas de plata.

Doña Dolores Brezosa de León, dos cojines de rojo bordado; don Manuel Márquez y señora, un paje de níquel; don Antonio López Prats, unos gemelos y un medallón de oro; don Luis Lara Sánchez y señora, importante obsequio en metálico; don Rafael Cubero Díaz, ídem ídem ídem; don Julián Caballero Alzate, un juego para café; don Obdulio Blancas y señora, ídem ídem; don José Barcia y señora, estuche de plata para tocador; don Antonio Cañero, pitillera y fosforera de plata; don Mariano G. de Audia y señora, un juego para café; don Rafael Muñoz Torralba, un estuche con cuchillos de plata; don Juan Aguilar Fuentes, un estuche con cuchillos de plata; don Aquilino Zurbano, un juego para agua; don Evaristo M. Velasco, un galitero de plata; don Rafael Barrionuevo, un cucharón de plata, y don José Salcedo García y familia, un cuadro.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Koevess, jefe de uno de los ejércitos austroalemanes que operan en Serbia.

De la Historia de Córdoba

Tenemos, entre otros muchos testimonios fehacientes de la época, que confirman lo relatado, el del pagador Julien, de la división de Vedel, que consignó estas noticias: La toma de Córdoba ha enriquecido a todo el ejército. Conozco a la mujer de un general que me ha enseñado perlas y piedras preciosas por valor de más de treinta mil francos, que había adquirido a vil precio. Grandes convoyes con el botín conquistado a tan poca costa se ponían en marcha camino de Madrid. De toda clase de pertrechos de guerra, de vituallos, etc., se apoderó el ejército; la población fué toda ella desarmada por temor a un alzamiento general, y con los caballos padres se remontó el ejército, no quedando en la ciudad ni siquiera el del timbalero.

Según dice Thiers, bajaron a las bodegas, abundantemente provistas de los mejores vinos de España; destaparon a calzatas las cubas e hicieron tal destrozo que algunos de ellos se ahogaron en el vino vertido de los toneles. Otros se embriagaron en tales términos que mancharon el brillo del ejército francés, arrojándose sobre las mujeres y haciéndolas sufrir todo género de ultrajes. Fué tal el consumo de vino que durante muchos días después de la salida del ejército no lo hubo en Córdoba. (Archivo municipal de Córdoba. Sección 19. Escrituras del Cabildo, tomo 78. Certificado de don Isidoro Vint, interventor del Ayuntamiento sobre el cobro del arbitrio de la renta de aguardiente, quien dice: se bebió, consumió y dispuso el ejército francés 1.100 arrobas de aguardiente.)

Las religiosas no fueron perdonadas en sus claustros; las vírgenes, como todo el femenino sexo, sufrían la violación del honor; las mujeres eran ultrajadas a presencia de sus padres y delante de sus maridos e hijos. Dos días después del saqueo, dice Foy en su «Historia de la guerra de la Península sous Napoléon.» (Tomo IV. París, 1827), los cerdos comían los senos de las mujeres que habían recibido la muerte en las calles. (Deux jours après, des cochons mangaient les sein des femmes qui avaient reçu la mort dans les rues.)

Las familias (Anales de Córdoba, Ramirez de las Casas Deza), casi sin comunicación, se hallaban conternadas al padecer y oír tantas vicisitudes y horrores. Por todas partes no se veía más que franceses llevando reses muertas y cuartos de carnes, cubas y cántaros de vinos, sacando de todo más de lo necesario, y así, después de lo mucho que consumieron, les quedaba para dar y tirar. La ciudad quedó completamente aniquilada. Tres días duró el saqueo y durante cinco no se celebraron oficios divinos en las iglesias; al cuarto día de dominación, algunas compañías escogidas, recorriendo los barrios de la ciudad, pudieron restablecer el orden entre los cuerpos del ejército que estaban sumergidos en la embriaguez, el sueño, la lascivia y los excesos más desenfrenados.

El 13 era domingo y día de la Santísima Trinidad. Dupont, que sabía el catolicismo de la ciudad, ordenó que la tropa formada concurriera a una solemne misa en la Catedral, ante el escándalo de los pocos fieles que se habían atrevido a salir de sus casas calladamente, al oír el toque de la misa, al ver que los soldados no se quitaban el morrión dentro de la iglesia. En este mismo día se publicó por toda la ciudad el siguiente bando, de orden del Corregidor, y que copiamos como documento interesante:

Don Agustín Guaxardo Fajardo y Contreras, Corregidor Justicia mayor de esta ciudad de Córdoba: Hago saber a todos los habitantes de esta ciudad que, hallándose penetrado de los positivos conocimientos de la buena disposición de los señores jefes del ejército francés acuartelado en esta ciudad, para proteger la pública tranquilidad y las propiedades de todos los vecinos, debo, como cabeza del Gobierno político, exhortar a todos y a cada uno de ellos a que vivan con la mayor confianza y seguridad, guardando la mejor armonía con la tropa francesa respecto a que, pasado ya el tiempo del pillaje permitido por las leyes militares, todos deben tratarse mutuamente como hermanos; en cuya virtud exhorto a cada uno de los que se han fugado y a los que indebidamente mantienen aún sus casas cerradas, a que se restituyan a sus propios hogares, abriendo sus tiendas los artesanos y menestrales, contribuyendo todos a que haya abundancia en el abasto de víveres y en los demás artículos necesarios para la subsistencia y comodidad, en el concepto de que, obrando al contrario, se da margen a la desconfianza que podrá infundirse a los señores jefes de la tropa francesa y cederá en perjuicio de todos los vecinos y naturales, quienes deben de estar seguros de que está protegida nuestra sagrada religión y libre el ejercicio del

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

Culto divino, y cumpliendo todos con cuanto llevo encargado, darán un público testimonio de su obediencia y subordinación a las potestades civiles, no degenerando del carácter español.—Córdoba y Junio 12 de 1808.

El día 16, festividad del Corpus, se celebró la tradicional procesión, rindiendo las tropas francesas los honores al Santísimo; dice Javier Ruiz, en una de sus cartas, que más parecían guardianes de un reo que defensores respetuosos de Nuestro Señor.

A pesar del triunfo conseguido (Conde de Toreno, libro 4.º) el general francés andaba inquieto. Sus fuerzas no eran numerosas, la insurrección por todas partes les cercaba; con instancia pedía auxilios a Madrid, cuyas comunicaciones, ya antes interrumpidas, fueron últimamente cortadas. A su propia retaguardia, el 9 de Junio, partidas de paisanos entraron en Andújar, y alborotada por la noche la ciudad, hicieron prisionero al destacamento allí apostado y mataron al comandante con otros tres de su guardia que quisieron resistirse en la casa de don Juan Salazar. Molestó sobre todo al enemigo don Juan de la Torre, alcalde de Montoro, que a sus expensas había levantado un cuerpo considerable; mas cogido por sorpresa debió la vida a la generosa intersección del general Frezza, a quien había antes hospedado y obsequiado en su casa. En el puerto del Rey apresaron los naturales, al abrigo de aquellas fraguras, varios convoyes, y como en la comarca se había esparcido la voz de lo acaecido en Córdoba, hubo ocasión en que, so color de desquite, se enseñase el paisaje contra los prisioneros, con inaudita crueldad.

En la sierra de Córdoba un destacamento francés parecía víctima de los tiradores de Villaviciosa, y la tarde en que se celebró la procesión del Corpus empezaron intempestivamente a disponerse para evacuar a Córdoba, como lo verificaron en aquel día; pero con tal precipitación, que abandonaron muchas armas, reses, carros de municiones y pertrechos de guerra, por temor a ser envueltos por el ejército de Castaños, que tomaba posiciones a su retaguardia. Más parecía su marcha una desordenada fuga que una retirada, llegando a tal grado el aturdimiento que, olvidando dar aviso a sus avanzadas, por la parte de Sevilla tuvieron que retroceder por trochas y veredas para no caer en manos de los cordobeses, por que temían, no sin fundamento, que libre el pueblo de las bayonetas enemigas, tomase venganza en ellos, como así sucedió con cuatro soldados que, habiéndose aproximado temerariamente a las murallas, murieron a manos de unos picadores.

En la madrugada del 17 abandonó el grueso del ejército francés la ciudad, y sea por orden de Dupont o por temor a las represalias de los paisanos u obligados por las tropas que quedaban, se pregonó el siguiente bando:

Se hace notorio que por el señor Corregidor de esta ciudad se manda, que sin embargo de haber salido de ella en la noche anterior el ejército francés que la ocupaba, es conveniente a este público se observe la mejor armonía con todos los franceses, así sanos como enfermos que quedan por ahora en esta dicha ciudad, asistiéndolos con cuanto necesiten y tratándolos con la debida humanidad, como se ha practicado hasta ahora con todos los de dicho ejército, sin vejarnos, ni molestarlos, ni causarles perjuicio alguno, bajo las penas militares que irremisiblemente se impondrá a los contraventores. Asimismo manda dicho señor Corregidor que todos los vecinos de este pueblo, trabajadores del campo y aunque no lo sean y puedan ser útiles para el propio fin por que en sus oficios no tengan que hacer, se dediquen, acomoden y salgan de esta ciudad a los trabajos de siega y saca de los panes que tanta falta hacen para la manutención de este pueblo, como igualmente todos los artifices o facultativos de manufacturas se recogerán a sus hogares, casa y tiendas y ocuparán en sus respectivos trabajos, del mismo modo que lo harán las muchas mujeres pobres que no hacen otra cosa que pasearse por las calles abandonando las obligaciones de sus casas y sirviendo de confusión al libre comercio de las gentes del pueblo, y para que todo se observe con la puntualidad que es debida y correspondiente, se previene que a todos los que contravengan a tan justa disposición se les prenderá y recogerá en la Cárcel pública, castigándolos con las más severas penas a que son acreedores. Igualmente se previene a dichos trabajadores del campo y a todo vecino que salga o entre que si en sus respectivas rutas de las hazas, huertas o contornos de esta ciudad, se encontraran algunos soldados o paisanos franceses armados o desarmados, los traten y miren con la humanidad y hospitalidad que exige la caridad cristiana, tratándolos como a nuestros hermanos y prójimos y aconsejándoles concurran a las Casas Capitulares de esta ciudad, donde se les auxiliará y resguardará como es debido; e igualmente si se encontrasen en los referidos parajes fusiles, escopetas o algunas otras armas, municiones, etc., traten de recogerlas, a la casería, huerta o casa más inmediata que encontraren, encargando a sus inquilinos las conserven y custodien interin que el Gobierno las haga conducir a esta ciudad y lugar determinado, dando aviso en las Casas Capitulares de lo que hayan encontrado y paraje donde han custodiado para ponerle el debido cobro, en la inteligencia que todo buen vecino que se dedique a esta buena obra, se mirará y respetará como buen patriota y se le darán las debidas gracias por tan buen servicio.

Del propio modo se hace notorio que todos los soldados de nuestras tropas españolas que se hallen o vengán a esta ciudad ocultos o disfrazados se presenten inmediatamente en las Casas Capitulares a fin de que se les dé el correspondiente destino y ocupación, según las actuales circunstancias, y para los mismos fines que van dichos con los demás vecinos honrados. Y para que llegue a noticia de todos se manda publicar el presente en Córdoba a 17 de Junio de 1808.

El 19 tomó Dupont posiciones en Andújar, teniendo ya a su frente el ejército de Castaños formado por la Junta de Sevilla y engrosado por las tropas y paisanos de Echevarri derrotados en Alcolea.

Miguel Angel Orti

LA PUBLICACION DE LA BULA

A causa de la lluvia tuvo que ser suspendida la procesión que debió salir ayer de la iglesia del Salvador para publicar la Bula de la Santa Cruzada.

En su defecto, la procesión se organizó en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recorriendo varias naves de esta.

Formaban la comitiva los rectores, coadjutores y cruces de todas las parroquias, el canónigo don Constantino Montilla, que llevaba la Bula, y el Ayuntamiento bajo mazas compuesto del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Carlos Pérez de Luque y don Luis Martínez Navarro y el secretario de la Corporación municipal don Manuel Varo Repiso.

En la nave correspondiente al Arcó de Bendiciones aguardaban la llegada de la comitiva nuestro venerable Prelado don Ramón Guillamot y Coma y el Cabildo Catedral en pleno. Reunidas ambas comitivas, el canónigo don Enrique Medina de la Bermeja recibió la Bula con el ceremonial de rúbrica y acto seguido las dos comitivas entraron en el Cruero.

A continuación se cantó un Te Deum en el altar mayor y el canónigo don Miguel García Ballesteros leyó desde el pulpito la Bula de la Santa Cruzada y beneficios concedidos a las personas que la adquirieran.

Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Dámaso Fuertes, misionero del Corazón de María, de esta residencia, quien en elocuente discurso expuso las ventajas que proporciona el documento cuya letra se publicaba, explicando el significado del mismo.

Dijo que en estos tiempos de lucha el Romano Pontífice ha estado benévolo a España, otorgándole la nueva Bula de la Santa Cruzada, aumentada con preciadas gracias y privilegios.

Agregó que esta Bula es un blasón de nuestras glorias nacionales, distinción honorífica entre todos los pueblos católicos y un tesoro de innumerables gracias.

El ilustre predicador que una vez más puso de relieve su gran talento y excepcionales dotes oratorias, recibió muchas felicitaciones.

Nuestro Prelado asistió a la fiesta desde el coro y el Cabildo municipal ocupó el lado de la Epístola en el altar mayor.

A la fiesta concurrió mayor número de fieles que en años anteriores, terminándose aquella cerca de las doce de la mañana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Homenaje a un maestro y reparto de premios

Ayer, a las seis de la noche, se celebró en el Salón Capitular de las Casas Consistoriales el solemne reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, acto en el que se rindió un homenaje de respeto y admiración al maestro de instrucción primaria jubilado don José López Rodríguez.

La escalera principal y las galerías del edificio se hallaban adornadas con plantas y flores. En la galería próxima al salón se situó la banda municipal de música, que amenizó el acto.

Desde antes de la hora indicada hallábase ocupado el salón por numerosos invitados y los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que habían de recibir los premios.

El gobernador civil de la provincia don José Maestro Vera presidió el acto, situándose a su derecha e izquierda la vocal de la Junta de primera enseñanza doña Magdalena Bujalance, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el director del Instituto general y técnico don Agilto E. Fernández, el canónigo penitenciario don Ruperto Cuadrado Aranda, el vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Barrios Enriquez, el comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael Vázquez Aroca, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque y el inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

En otros lugares de preferencia sentáronse comisiones de las Escuelas de Artes y Oficios, de Veterinaria y Normales y del Instituto, casi todos los tenientes de alcalde y concejales y representaciones de otras corporaciones y centros docentes.

Abierto el acto por el señor Maestro Vera, el secretario de la Escuela de Artes y Oficios leyó la memoria correspondiente al último curso y acto seguido se distribuyeron los premios a los alumnos siguientes:

Señoritas Carmen González Riera, Araceli Cuevas García, María Luisa Cuevas, Gracia Granados Núñez, Rafaela Díaz Navarro y Ana Cerezo.

Señores don Francisco Pérez Pérez, don Manuel Cáceres Urbano, don Rafael Rodríguez Caballo, don Francisco Trócoli, don Manuel González Hidalgo, don Enrique Sierra Silva, don Juan Sanz Guzmán, don Pedro Cobos Corpas, don José Estévez Melo, don Santiago Iradier Pierra, don Rafael García Rueda, don Enrique Muñoz Sánchez, don Salvador Pascual, don Tomás Barragán, don Rafael Izquierdo Herencia, don Domingo Tayón Fernández, don Francisco Granados Núñez, don Rafael Bernier, don Julio Aranda, don Rafael Rodríguez Villegas, don José Fernández Márquez y don Angel Roldán Mesa.

Terminada la distribución de premios a los alumnos, el Gobernador hizo entrega de un diploma de honor al maestro jubilado don José López Rodríguez, quien visiblemente emocionado recogió el pergamino, en que se le tributa un respetuoso homenaje en testimonio de reconocimiento por la meritoria labor que dicho señor ha venido realizando al frente de una de las escuelas nacionales de esta capital.

El documento, que es un notable trabajo caligráfico, ejecutado por el joven alumno de la Escuela de Artes y Oficios don José Fernández Márquez, dice así:

«Junta local de primera enseñanza. Córdoba. Deseosa esta Junta de ofrecer una muestra de la alta estima en que tiene la intensa y fecunda labor realizada por el digno y culto maestro públi-

co don José López Rodríguez durante los cuarenta y nueve años, dos meses y veintinueve días que hasta el 15 del que rige, en que cesó por jubilación en la primera escuela nacional de niños de esta capital, ha consagrado con admirable interés y celo al servicio de la enseñanza primaria, se complace por unánime acuerdo de hoy en dedicar a tan distinguido pedagogo el presente diploma, como homenaje de respetuosa consideración a su ejemplar conducta y singulares y valiosos merecimientos. Córdoba 25 de Octubre de 1915.—El Alcalde Presidente, Manuel Enriquez.—El Secretario, Manuel Varo.»

En el momento de la entrega del diploma, todos los concurrentes se pusieron en pie tributando al señor López una cariñosa ovación.

Seguidamente, el alcalde señor Enriquez Barrios usó de la palabra, dedicando frases de encomio a los centros de enseñanza de esta capital por la hermosa labor de cultura que realizan en pro de una generación que el día de mañana hará grande a su Patria y honrará a sus maestros. (Aplausos.)

Expuso la importancia del acto de la distribución de los premios, pues era la entrega del galardón que cada alumno había merecido por su constante trabajo y asiduidad, galardón que lleva la alegría al hogar de quien lo obtiene, pues demuestra que se prepara para ser buen ciudadano, que cooperará al engrandecimiento de la Patria.

En períodos brillantes entonó un himno al hombre trabajador y al obrero que sabe enaltecer el trabajo.

Dijo que el trabajo ennoblece al hombre haciéndole respetable en la sociedad, y presentó como ejemplo al maestro de escuela señor López Rodríguez, cuyos méritos en la alta magistratura que representó hasta hace poco tiempo le han hecho acreedor a la admiración y respeto de todos.

Sostuvo que el maestro debe de ser una de las primeras figuras de la sociedad, pues constituye la rueda del porvenir.

Manifestó la honda emoción que había sentido al estampar su firma momentos antes en un documento en el que se tributa un cumplido homenaje al maestro señor López, y añadió que aunque ese homenaje debiera ser esculpido en mármoles y bronce, consignábase en un pergamino, seguros de que las generaciones venideras respetarán y admirarán el nombre y los méritos del ilustre maestro, lo mismo que si se hubieran perpetuado en bronce o mármoles.

Por último, en brillante período, presentó al maestro señor López y a los alumnos premiados como una generación que termina recogiendo laureles merecidos y otra que empieza llena de halagüeñas esperanzas.

Durante su discurso el señor Enriquez fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia y al concluir obtuvo una gran ovación.

Seguidamente el Gobernador civil dió por terminado el simpático acto.

LA GUITARRA

Bien se puede llamar la música popular, el suspiro de la gracia, el eco de la desgracia, la alegría del hogar.

Amor, celos, sentimiento, fe, victoria, patriotismo, todo lo expresa su acento cual cadencioso lamento del más alegre lirismo.

El espíritu acompaña en cualquier rincón de España desde Pamplona a Sevilla, en la ciudad, en la villa, en la aldea, en la cabaña.

Nunca fué regionalista, y si a impulsos del artista en la política ingresa, entonces el himno carlista igual que la Marsellesa.

Ella inspira esa canción llena de melancolía que no tiene imitación y es propia de la región hermosa de Andalucía.

Ella al joven alborozaba, al anciano le remozaba y tal su influencia pesa que hizo invicta a Zaragoza con la jota aragonesa.

Cuentan que las tres virtudes que llamamos teologales, se ocuparon de los males y tristes vicisitudes que afligen a los mortales.

Y acordaron acoger, amparar y proteger bajo su manto de gracia, a la más triste desgracia como es sin duda, el no ver.

Buscaron el mejor medio y en la guitarra pensaron como el más útil remedio para desterrar el tedio, y por la guitarra optaron.

Por eso el ciego al tañer la guitarra, nos conmueve nos ayuda a comprender sus desgracias y nos mueve a endulzar su padecer.

Y ya que su malandanza le sume en la obscuridad, él, con la guitarra avanza lleno de fe y esperanza en pos de la caridad.

Y al oír el grato son de la limosna, se anima, y como por intuición suena más fuerte la prima, la segunda y el bordón.

Y los sonidos acrecen, son más alegres los ecos, sus músculos se estremecen y hasta los párpados secos se dilatan y humedecen.

Por eso repetiré lo que al principio indiqué, que en la guitarra hay contento, amor, celos, sentimiento, gloria, patriotismo, fe.

Que se le puede llamar la música popular, el suspiro de la gracia, el eco de la desgracia, la alegría del hogar.

Juan Ocaña

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ACISCLO CARRILLO & C.ª

19 - MARIA CRISTINA - 19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

La Congregación de la Purísima

Ayer fué un día memorable para la infantil Congregación de la Purísima y San Estanislao de Koska.

Por la mañana celebró una solemne fiesta en la Real Iglesia de San Hipólito.

Hubo en ella Misa con cánticos, Comunión general de los congregantes, renovación de la promesa del Bautismo y terminó con la consagración y adios a la Santísima Virgen.

En esta brillante fiesta, a la que asistieron muchos fieles, también recibieron la primera Comunión numerosos aspirantes al ingreso en la Hermandad.

Por la tarde, la Congregación de la Purísima y San Estanislao realizó un acto de caridad verdaderamente hermoso: obsequió con una comida extraordinaria a los ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Dicho establecimiento benéfico estaba exornado con plantas, flores, guirnaldas y banderas.

Los niños que constituyen la repetida Hermandad sirvieron la comida, consistente en una suculenta paella, pescada, naranjas y pasteles.

Al sentarse ante las mesas los asilados, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios les dirigió la palabra, pronunciando un breve discurso alusivo, tan sentido como elocuente.

El cuadro que presentaba el amplio comedor del Asilo resultaba conmovedor; niños y ancianos unáneos, formando un bello contraste, y parecía que los primeros trasmitían a los segundos la alegría propia de los primeros años, cerrando en sus corazones las llagas que abría el infortunio, con el bálsamo del amor y de la caridad cristiana.

Presenciaron la comida, además de las hermanas encargadas del Asilo, varios sacerdotes, religiosos de diversas órdenes y las familias de muchos congregantes de la Purísima.

Estos fueron colmados de bendiciones por los pobres a quienes obsequiaron.

Terminada la comida se rezó el Rosario, hubo náutica y, por último, organizó una procesión por el interior del Asilo, en la que figuraban los niños de la Cofradía conduciendo las imágenes de la Purísima, el Niño Jesús y San Estanislao, los sacerdotes concurrentes al acto y los acogidos.

Así terminaron las fiestas organizadas por la hermandad infantil, que debe estar satisfetísima de tales actos, por los que merece entusiastas plácemes.

Gacetillas

Presidente

Ayer se hizo cargo de la presidencia de la Real Archicofradía del Inmaculado Corazón de María nuestro distinguido amigo don Rafael Jiménez Amigo. Con este motivo, dirigió la palabra a los afiliados a la expresada Archicofradía, manifestando con cariñosas frases su profunda gratitud y elogiando con palabras de sincera amistad a su antecesor el ilustre señor don Antonio Vázquez Velasco (q. e. p. d.), quien venía desempeñando dicho cargo durante largo tiempo.

Insultos

Ha sido denunciado Luis García Rosal que en su domicilio de la calle de Arenillas insultó a su convecina Josefa Agudo Jiménez, tratando de agredirla. Esta tuvo que refugiarse en una casa inmediata, siendo perseguida por Luis.

Al tratar una mujer llamada Carmen García de interponerse para evitar que Josefa fuese agredida, Luis le dirigió frases groseras.

Los accitres finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solameote Cister 4.

Defunción

A la temprana edad de quince años ha fallecido en Badajoz la apreciable señorita Concepción Ruiz Silva, hija del jefe de Pósitos de aquella población don Enrique Ruiz Fuertes, antiguo amigo y paisano nuestro.

Enviamos el pésame muy sentido a dicho señor y a su estimada familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la casa número 1 de la plaza de las Bulas se quejan de las malas condiciones en que se halla un sumidero, el cual constituye un verdadero foco de infección y, por tanto, un peligro para la salud.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

Realización.—Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Para cafés puros, plaza Almagra, 14.

Fiesta taurina

A causa de la lluvia fué suspendida ayer la fiesta anunciada en la Venta Taurina.

Detenciones

La guardia municipal detuvo anoche a Bernardino Ruiz Viñas, que promovió escándalo en la vía pública, y a José Luque González, que insultó a un dependiente de la autoridad.

La lluvia

Ayer continuaron descendiendo abundantes lluvias durante casi todo el día y la noche.

La presión barométrica sigue descendiendo.

Escandalosa

Ayer por la tarde se presentó en una taberna de la calle de San Fernando una mujer llamada Antonia Cabrera Cueto (a) Cara de catre, promoviendo un fuerte escándalo e insultando a la dueña del establecimiento con palabras indecorosas. No contenta con esto blasfemó horrorosamente. Fué detenida y conducida a la cárcel para sufrir arresto gubernativo.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEGANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Honradez

Don Fernando Camacho, dueño del taller de platería de la calle de Don Rodrigo, número 85,

en donde trabajaba el desgraciado obrero José Molina Suárez, nos ha manifestado que siempre ha tenido en excelente concepto al expresado operario. Por tanto, le sorprendió muy dolorosamente que aquel declarase en la Casa de Socorro que intentó suicidarse a causa de la suposición de que él fuese el autor de extravíos de géneros ocurridos en el taller.

Afirma el señor Camacho que, afortunadamente, no se ha registrado ninguna pérdida y que tanto Molina como los demás operarios de su casa le merecen una confianza completa.

Asimismo confirma que Molina ha sido siempre un trabajador infatigable, pues terminada su labor en el taller, se ocupaba en hacer obra suelta en su domicilio.

Atribuye el lamentable propósito a una ofuscación completamente infundada.

Sin consecuencias

Un sujeto llamado Rafael Reyes Castro se presentó ayer por la tarde al guardia municipal que presta servicio en el paseo del Gran Capitán para denunciar el hecho de que Emilio Fernández López le había dado un golpe con un vaso en la cara, estando ambos en el café de la Cervetería. Conducido Reyes a la Casa de Socorro el médico de guardia no le apreció lesión alguna.

REALIZACION

LA ORIENTAL—JOYERIA—GONDOLAR, 1. Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización en pos de la posesión de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Ascenso

Ha sido ascendido a director de Sección de segunda clase, con destino en la Dirección general, nuestro antiguo amigo el competente funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Velasco y Ruiz Cabal, a quien por tal causa felicitamos afectuosamente.

Tren detenido

El Gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la estación de Valchillón, que dice que el tren 201 estuvo parado en aquel sitio una hora y nueve minutos, por descomposición de su máquina, siendo remolcado por la de reserva de Carcadilla.

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 29, 30 y 1 de Diciembre, de una a tres de la tarde.

Abrigos para señora.—Blusas-boas de pluma. Cuellos y mangos piel. Últimas creaciones.—Precios de fábrica.—La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura — SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 — GONZALEZ HERMANOS Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4.ª Córdoba.

—Agua de Villaza.—Infallible para el estómago.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

VENTA DE ACEITE

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende aceite fino, puro de oliva y de una calidad superior, al precio corriente de plaza.—Leiva Aguilar, 1.

VINOS DE ALVEAR

Bodegas de vinos finos de MONTILLA, del Conde de la Cortina. Finanse detalles a Antonio del Pozo. Alfaros, 76. Teléfono 100.

Restaurante de finiquit Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Callos al estilo de Madrid. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; ídem de 1.ª, kilo, a 0'46; ídem de familia, kilo, a 0'40.

Aceituna de molinda

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleso, manzanilla ni gordal.

LABRADORES DE SEGANO!

Leed el folleto «El Dry Farming en Andalucía» y acrecentaréis vuestra cosecha sin aumentar el gasto.—Obra eminentemente práctica. PRECIO: 1'50.—De venta en Librerías y Antonio Pardo.—Olivar, 45. Madrid.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 4. Teléfono número 140. Plato del día: Solomillo a la flamenca.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO a 1'00 peseta docena, cerradas; a 1'50 abiertas, y a 2'00 al grato.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Regreso de los Reyes

Esta tarde regresaron de La Granja, en automóviles, los Reyes, los Infantes y la Princesa de Salm Salm.

El Monarca y la Princesa salieron los últimos y llegaron los primeros a Palacio.

Como en el camino no encontraron los automóviles en que venían la Reina y los Infantes sufrieron alguna inquietud.

Cerca de las dos llegaron la Soberana y sus acompañantes, quienes regresaron por Navacerrada, muy despacio, a causa del mal estado del camino como consecuencia de la lluvia.

Combinación de gobernadores

En breve será sometida a la firma del Rey una combinación de gobernadores.

Solo comprenderá tres o cuatro provincias.

Dato

El Jefe del Gobierno no ha recibido hoy a los periodistas, pues ha pasado la mañana en el campo, apesar de lo desahucio del tiempo.

Las subsistencias

Dícese que mañana los liberales reproducirán el debate sobre el encarecimiento de las subsistencias, por creer que el Gobierno no dedica toda la atención que debiera al asunto.

Manifestaciones de Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias interesantes.

Anticipó que el martes pondrá a la firma del Rey los decretos convocando a elecciones parciales para proveer dos vacantes de senadores y quince de diputados a Cortes.

Maciá

El diputado Maciá se ha despedido de varios amigos, pues se propone marchar mañana a Zaragoza.

Las explotaciones mineras

El periódico «El Radical» dice que han llegado a Barcelona varios agentes alemanes que se proponen paralizar las explotaciones mineras a cargo de sociedades francesas e inglesas y especialmente las de Riotinto, que producen a los ingleses gran cantidad de cobre.

Tal noticia es objeto de muchos comentarios, apesar de que se le da poco crédito.

Un banquete

Varios diputados de la mayoría han obsequiado hoy con un banquete al Presidente del Congreso y al Ministro de Hacienda.

Las sesiones del Congreso

Créese que mañana, en el Congreso, a propuesta de algunas minorías, se acordará prorrogar las sesiones dos horas diarias, para discutir los presupuestos alternando con el proyecto de la rebaja de las edades en el ejército.

La Azucarera

Esta tarde se celebró la junta de accionistas de la Sociedad Azucarera.

Presidió Sánchez Toca.

Fue leída y aprobada la memoria anual.

Sánchez Toca expresó la esperanza de que continúen mejorando los negocios de la Sociedad.

Dijo que confiaba en que en el mes de Febrero próximo se pueda repartir algún dividendo. Manifestó la conveniencia de destinar parte de los beneficios a la adquisición de acciones preferentes a fin de amortizarlas, reduciendo el capital social.

Para esto se necesitará la reforma de los Estatutos.

Autorizó al Consejo para que convoque a junta con el objeto de proceder a la indicada reforma y para que conceda una pequeña remuneración a los accionistas que concurren a la junta extraordinaria.

Provincias

Los depósitos francos

El primero de Diciembre empezarán a funcionar los depósitos francos concedidos a Cádiz. Se instalarán en las antiguas bodegas de Sánchez Cosío, situadas en la segunda aguada.

Seguidamente tomará posesión el personal que ha de encargarse de ellos.

Será su jefe el Marqués de Villamar.

Los locales destinados a los depósitos se ampliarán a medida que aumente el envío de mercancías.

De América hay anunciados varios depósitos.

Obreros en huelga

Comunican de Santúcar que la situación de los obreros viticultores es muy crítica.

Hace dos meses que están en huelga a causa de no transigir con las reformas implantadas por los patronos, que tienden a aumentar las horas de trabajo.

La mayor parte de los huelguistas tiene que implorar la caridad pública.

Se ha teleografiado al Gobierno pidiéndole que solucione el conflicto.

El Alfonso XIII

Del Ferrol ha zarpedado para Bilbao el acorazado Alfonso XIII que va a recoger municiones elaboradas en Trubia.

Al regresar entrará en el dique Victoria.

Un ferrocarril

Del Ferrol ha salido para Madrid una comisión con el objeto de gestionar que se conceda un ferrocarril directo entre el Ferrol y Gijón.

Barco averiado

Procedente de Portugal ha llegado al Ferrol el vapor Constanza con averías en el casco que le serán reparadas en el arsenal de aquel puerto.

Huelga en perspectiva

Los obreros que constituyen la federación del ramo de aguas de Barcelona celebraron un mitin para pedir el aumento de jornal, justificando la petición en el encarecimiento de las subsistencias.

Acordaron celebrar una entrevista con los patronos, que tendrá carácter de ultimatum, y facultar a la junta directiva para que declare la huelga por sorpresa en el caso de que no consigan la elevación de los salarios.

Parece que la huelga se presentará con caracteres graves, pues tiéndese a que tome parte en ella toda la masa obrera con el pretexto de protestar contra el encarecimiento de la vida.

Témese que se adhieran a la huelga todos los oficios.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

En Artois la noche última fué muy agitada. Hubo combates con torpedos y granadas en el fortín de Givenchy y en la región comprendida entre Roelincourt y Chanteclair.

Al Norte del Laberinto el enemigo hizo estallar una mina y se lanzó al ataque, el cual terminó con ventajas para los franceses.

Los austro-alemanes no consiguieron llegar a nuestras trincheras, ocupando solamente el hoyo producido por la explosión de la mina.

En el resto del frente nada ocurre que merezca ser consignado.

Ayer nuestros aeroplanos arrojaron varias bombas al Sur de Neoyon, obligando a dos globos cautivos a descender.

Esta mañana, en la región de Pont Monson, uno de nuestros aviones también obligó a aterrizar a otro enemigo, que cayó en sus líneas, averiado.

Comunicación austriaca

En Viena se ha facilitado el parte oficial siguiente:

En el monte de San Martín rechazamos todos los ataques de los italianos, causándoles enormes pérdidas.

Sobre la cabeza del puente de Gorizia sigue una lucha terrible.

Los italianos pelean con gran tesón.

En Poggora también continúa la lucha.

Un aeroplano austriaco obligó a descender a un biplano italiano en el monte de Suhaplana.

Los austriacos han empujado a los serbios hacia la frontera de Montenegro, haciendo prisioneros a tres mil quinientos paisanos, sujetos al servicio de las armas.

Parte ruso

El último parte oficial comunicado en San Petersburgo dice que la situación no se ha modificado desde la comunicación anterior.

Los alemanes intentaron avanzar en el lago de Stroenten, sin conseguirlo.

Informos de Salónica

Según comunican de Salónica, el alto mando francés ordenó quemar el puente de Gradsko, después que los franceses pasaron a la orilla derecha del Tcherná.

Este punto constituye una posición de excepcional importancia estratégica.

Los ingleses están en la línea de fuego de Doiran.

Sin interrupción desembarcan refuerzos británicos.

En otros puntos se combate con relativa actividad.

Declaraciones importantes

Telegrafan de París que, según comunican de Ginebra, el Jefe del partido del Centro, de Baviera, ha pedido en la Cámara que continúen las operaciones, apesar de los sacrificios que requieren, hasta que se obtenga un resultado completo para preservar a Alemania contra un nuevo ataque.

A la vez ha afirmado que el enemigo no vencerá al pueblo alemán mediante el bloqueo.

El socialista Müller ha declarado que su partido se opone a toda anexión.

Un homenaje

En el palacio del Trocadero, de París, se celebró el homenaje dedicado a la memoria de la señorita Cavell, fusilada por los alemanes a causa de haber protegido la fuga de varios prisioneros.

El acto revistió gran solemnidad.

Asistieron el Presidente de la República, el Gobierno en pleno, los embajadores de las naciones aliadas, las autoridades y numerosísimo público.

El Ministro de Instrucción pronunció un elocuente discurso.

Dijo que en tanto que Alemania no se avergüence y le recuerde la conciencia por este crimen, es imposible toda paz entre ella y la humanidad.

El orador terminó con estas frases: en nombre de todos los aliados juramos vengar la muerte de la señorita Cavell y restablecer el poderío de las naciones mártires.

La luz que irradia de la imagen de la señorita Cavell será la antorcha que ilumine nuestro triunfo sobre la barbarie.

El Presidente de la Liga de los derechos del

hombre también habló en términos muy enérgicos y levantados, afirmando que la señorita Cavell ha sido nuncio de una humanidad mejor que la presente.

Ambos oradores obtuvieron grandes ovaciones.

La neutralidad de China

En los centros oficiales de Londres no se ha confirmado la noticia publicada por el periódico «Daily Telegraph» referente a que China abandonará en breve la neutralidad.

Alemania y Grecia

Un periódico de Munich dice que como los desembarcos efectuados en Grecia por los ingleses y franceses han roto la neutralidad de aquella nación, los alemanes perseguirán a los serbios dentro del territorio griego.

Prisioneros

Una comunicación oficial publicada en Viena dice que los austriacos, desde que tomaron a Nitrovia, han hecho prisioneros a mil soldados serbios y tres mil quinientos paisanos aptos para el servicio de las armas.

En Prístina han aprisionado a ochocientos.

Condecoración

Comunican de París que el general Alexeief, jefe del estado mayor ruso, ha sido condecorado con la gran cruz de la Legión de honor, en vez de la cruz de gran oficial como se dijo.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

Aparte del cañoneo habitual nada importante hay que señalar en el conjunto del frente, excepto en Berry au Bac donde el enemigo intentó efectuar un reconocimiento y lo dispersamos.

En el curso de la jornada nuestros aviadore han continuado operando con gran actividad.

En Bélgica uno se lanzó en persecución de una escuadrilla enemiga y derribó a un aeroplano alemán que cayó en el mar frente a Westendevois y un torpedero canoa lo hundió.

Una escuadrilla de diez aviones bombardeó los hangares de Hambsen y Mulohuse, arrojando ocho granadas de ciento cincuenta y cinco milímetros y veinte de noventa, que los incendiaron.

Los aparatos que había en ellos resultaron con grandes averías.

El enemigo persiguió inútilmente a nuestros aeroplanos.

A uno de los aparatos del enemigo lo alcanzaron varias balas de ametralladora y tuvo que descender.

Otro aeroplano dió una vuelta, y cayó en Lutterbach.

En la región de Nancy un avión alemán atacó a uno de los puertos que consiguió derribar.

Otro del enemigo que presenciaba la lucha pudo huir.

El cuerpo del ejército expedicionario a los Dardanelos comunica que del 20 al 27 hubo gran actividad entre la artillería de ambos bandos.

El enemigo hizo estallar una mina delante de nuestras líneas, en Camardavo.

En nuestra izquierda los turcos han empleado por primera vez gases asfixiantes contra los ingleses, sin resultado.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana.—San Andrés, apóstol.

Jubilco circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Antonio Alarcón y López, por su hijo don Rafael López Diez, padres y hermanos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Mas de Animas.—En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve.

En la parroquia de San Pedro.—Después del toque de oraciones.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Nicolás y en los conventos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano y Repiso y don Pedro Tejada y Garcia (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los enciendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 27 de Noviembre de 1915.

Rosas mayores.—Don Bernardo Santiago 1 a 2'12 pesetas.—Don Francisco Ruiz 16 a 2'12.—Don José García 2 a 2'12.—Don José Sánchez Ruiz 13 a 2'12.—Don Manuel Martínez 10 a 2'12.—Don Antonio Romero 7 a 2'12.—Don Mariano Martín 30 a 2'13.—El mismo (resto) a 2'14.

Terneras.—Don Pedro Gómez 7 a 2'60 pesetas.—Don Rafael González 4 a 2'60.—Don Antonio Romero 5 a 2'60.—Don Mariano Martín 14 a 2'60.

Menores.—Don Antonio Serrano 7 a 1'48 pesetas.—Don José Cuesta Tristell 12 a 1'48.—Don Miguel Romero 7 a 1'48.—Don Manuel Martínez 20 a 1'48.—Don Juan Torres 12 a 1'48.—Don Antonio Serrano 40 a 1'48.—El mismo (resto) a 1'48.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'70.—Idem sin hueso, a 3'70.—Macho, a 1'86.—Cerdo a la canal 2 pesetas kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fumar: Tocino añejo, a 2'40 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'20.—Idem fresco sin sal a 1'85.



Los niños sanos y robustos son el orgullo y la alegría de la madre.

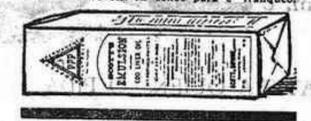
El corazón de la amante madre conoce lo que es sufrimiento cuando ve que sus hijos son enfermizos, están pálidos, les es imposible echar a andar, pierden en peso, en una palabra cuando no se desarrollan como es debido.



Los niños la piden a gritos! La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, refuerza los huesos, enriquece la sangre curando de esta manera la anemia, escrofula, los trastornos de la dentición, el raquitismo, infatigismo y todas las afecciones del pecho y de la garganta.

EMULSIÓN SCOTT

es el mejor tónico para niños de todas edades. Los niños alimentados y fortalecidos desde un principio con la Emulsión SCOTT tienen una buena base para el resto de su vida.



Espectáculos

GRAN CINE.—Despedida de las simpáticas bailarinas Trio Malagueñas.—«Hurra...» El alojamiento, dos partes (estreno).—Muchacha del Oeste (estreno).—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

Restaurante de Juan Ariza EL PASAJE
Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.
Especialidad en los vinos de Cruz Conde.
Plato del día: Perdicos en escabeche.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 250 a domicilio.
OSTRAS DE SANTANDER, en agua filtrada y esterilizadas, de la Sociedad ostrícola, a 1'25 pesetas docena.

“ANIS PRETEL”
Maíz Plata
Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Valdes Leal, 2.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
TELEFONO NUM. 31

GRAN CAFÉ “LA PERLA”
I. GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Corveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

“LA PERLA”
Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, I.—Sevilla, I y 3
CÓRDOBA

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'60.—Idem a la sombra, 15'80.—Idem mínima, 13'00.—Idem media, 14'40.—Oscilación, 2'80.—Agua de lluvia en milímetros, 16'30.—Agua evaporada en milímetros, 0'80.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 748'10. Temperatura a la sombra, 13'40.—Idem del termómetro humedecido, 13'00.—Tensión del vapor, 10'90.—Humedad relativa, 95'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 187'00.

ENSUEÑOS
POESÍAS DE FRANCISCO AREVALO
De venta en todas las librerías y en la casa del autor, Munda, 1 duplicado.

OSUNA Y CEBALLOS
CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Luena, sin núm.

Cómo se crían robustos los niños
Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el modelo GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Academia especial preparatoria
— DE —
PERITOS AGRÍCOLAS e INGENIEROS AGRÓNOMOS
RAMIREZ DE ARELLANO, 9 (calle del Banco de España)
Dedicada exclusivamente esta Academia a los estudios agrícolas, que constituyen su especialidad, no distrae su atención con repases de grados ni preparaciones para otras carreras civiles ni militares, concentrando toda su actividad a la enseñanza de los estudios dichos; esto y el haber completado el cuadro de sus profesores con peritos agrícolas de reconocida práctica de enseñanza y brillante hoja de servicios al Estado, son las mejores garantías que podemos ofrecer a las personas que nos honran aceptando nuestros servicios.
— PROFESORES —
D. José Domingo Ruiz de Qujano, Secretario de la Cámara Agrícola oficial.—Director.
Juan Rodríguez Sánchez, Perito Agrícola del Servicio Agronómico de esta provincia.—Secretario.
Angel Baena Iribarren, Profesor auxiliar de Ciencias naturales en el Instituto General y Técnico.
Rafael Pavón Tallada, Profesor ayudante numerario de Ciencias físico-matemáticas en dicho Instituto.
Para honorarios y condiciones, pídanse reglamento.—Consultas e informes, de 12 a 3, todos los días.
S. RAMIREZ DE ARELLANO, 9

II ANIVERSARIO EL SEÑOR
D. JUAN OGAZON Y ROMO
y su esposa
Doña Elvira Gutiérrez de la Solana y Bocanegra
Fallecieron el 12 de Octubre y el 30 de Noviembre de 1913
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus hijas ruegan a las personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANCHADO MECANICO de J. García Laríos y C^a
MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLÁ: Plaza de la Magdalena, núm. 5.
Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

